

## Examen de Requisitos de Salud y Dental

Estimados Padres/Guardianes,

La ley del Estado de Nueva York requiere un examen de salud para todos los estudiantes **que ingresan al distrito escolar por primera vez y al entrar en Pre-K o K, 1º, 3º, 5º, 7º, 9º y 11º grado**. El examen debe ser completado por un médico con licencia del Estado de Nueva York, un asistente médico o una enfermera practicante.

También se solicita un certificado dental que indique que su hijo(a) fue atendido por un dentista o higienista dental al mismo tiempo. La escuela le proporcionará una lista de dentistas e higienistas dentales registrados que ofrecen servicios dentales de forma gratuita o a un costo reducido si lo solicita.

- Una copia del examen de salud debe ser proporcionada a la escuela dentro de 30 días a partir de cuando su hijo(a) inicia por primera vez en la escuela, y cuando el niño(a) empieza el Pre-K o K, 1º, 3º, 5º, 7º, 9º y 11º grado. Si no se entrega una copia a la escuela dentro de los 30 días, la escuela se comunicará con usted.
- Si su hijo(a) tiene una cita para un examen durante este año escolar posterior a los primeros 30 días de escuela, notifique a la Oficina de Salud la fecha.
- Para su comodidad, se adjunta un formulario de examen físico y un certificado dental para sus proveedores de atención médica.
- La comunicación entre el personal escolar y privado es importante para una atención segura y efectiva en la escuela. Su proveedor de atención médica no puede compartir información de salud con el personal de salud escolar sin su permiso firmado. Hable con su proveedor sobre firmar su formulario de consentimiento para la escuela en el momento de la cita para el examen de su hijo(a).

Sugerimos que haga copias de los formularios completos para sus propios registros antes de enviarlos a la oficina de salud de la escuela.